



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
LIC. EN MEDICINA HUMANA**

**TERCER SEMESTRE
TERCER PARCIAL**

**EPIDEMIOLOGÍA
ENSAYO**

Mecanismos para la obtención o recolección de datos epidemiológicos

DOCENTE:

Dr. Manuel Eduardo López Gómez

ALUMNA:

Angélica Montserrat Mendoza Santos

Mecanismos para la obtención o recolección de datos epidemiológicos

Sistema o proceso dinámico institucionalizado cuya finalidad es observar oportunamente y en forma permanente todos los aspectos de la conducta de un daño y sus factores condicionantes y de la salud en general, mediante la aplicación de sus actividades

Como son:

1. Identificación de los Hechos
2. Recolección de los datos
3. Consolidación y análisis
4. Toma de decisiones (acciones)
5. Divulgación de la información sobre las enfermedades y los resultados de las medidas aplicadas

ACTIVIDADES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Las actividades básicas de la vigilancia epidemiológica son:

1. Identificación de los hechos
2. La recolección de datos
3. Su consolidación y análisis
4. La toma de decisiones (acciones)
5. La divulgación de la información sobre la enfermedad y de los resultados de las medidas aplicadas

Recolección de datos:

La recolección de datos debe ser precedida de una selección cuidadosa, de cuales enfermedades o condiciones serán objeto de vigilancia epidemiológica, así como de que datos serán recolectados, indicando quien hará la recolección, cómo y con qué frecuencia.

Deberá evitarse la recolección de datos superfluos. No deberán solicitarse datos para los cuales no se han previsto una utilización específica. Una vez definidos los datos necesarios, los pasos a seguir son:

1. Identificar las personas a servicios (Médicos, Auxiliares Hospitalares, Registro Civil, Líderes Comunitarios) que puedan proveer datos.
2. Establecer instrumentos adecuados de transmisión de los datos entre los notificantes y el servicio de salud (formularios, visitar a los servicios, teléfonos, etc.) y, la frecuencia con que deban ser notificados.
3. Organizar registros simples de los datos en el servicio de salud

Como:

Tarjetas, Libros, Ficheros, etc

La recolección de datos requiere de un sistema de notificación que proporciona, en períodos definidos, datos confiables sobre el comportamiento de las enfermedades. Cuando se identifican las fuentes de notificación, deberá considerarse el personal y las instituciones que estén en mayor contacto con los casos de las enfermedades que son objeto de vigilancia.

La adecuada identificación y selección de estas fuentes de notificación será de gran valor para conocer la distribución y ocurrencia de las enfermedades hacer controladas.

Toma de Acciones:

Como resultado del análisis de los datos, se iniciará, tan pronto como sea posible, la aplicación de las medidas de prevención o control más adecuadas a la situación.

Si hay condiciones para hacer el análisis desde un nivel más periférico, en la estructura de los servicios de salud, más oportunas y eficaces serán las acciones tomadas.

ELEMENTOS DE LA VIGILANCIA:

Los datos usados para las vigilancias epidemiológicas se relacionan básicamente a los siguientes elementos:

Casos

Muertes

Resultados de Laboratorio

Medidas de Prevención o Control

Medio Ambiente

Vectores

Reservorios

Población

Otros Casos y Muertes: Son los datos obtenidos del estudio de los casos y muertes debidas a determinadas enfermedades.

Además del número total de casos y/o muertes, de la fecha y del lugar de ocurrencia se utilizan datos sobre las características de los enfermos y/o muertos como por ejemplo la edad, el sexo, la profesión.

MECANISMOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS

Los mecanismos por los cuales se obtienen los datos sobre los elementos anteriormente revisados son, básicamente:

Notificación

Registro

Rumores

Investigación Epidemiológica

Encuesta

La Notificación: Es el procedimiento a través del cual el personal de salud informa rutinariamente a los encargados de los programas, los casos u otros eventos ocurridos en su área de trabajo. En general los datos que deben ser informados, son establecidos por los servicios de salud.

Los Registros: Son anotaciones regulares de determinados eventos (muertes, nacimientos, vacunaciones, casos hospitalizados, etc.) realizadas por los servicios de salud y por otras instituciones públicas o privadas.

Los Rumores: Se refiere a opiniones populares espontáneas, por lo general asociadas a un aumento de casos o muertes de una determinada causa. Estos rumores se originan en la comunidad y son divulgados por sus líderes o por los periódicos.

La Investigación Epidemiológica: Es el procedimiento a través del cual se obtiene, de forma activa, información complementaria sobre uno o varios casos de determinadas enfermedades. La Investigación Epidemiológica se inicia siempre a partir de las notificaciones recibidas, de los rumores o del análisis de los datos de registros.

Las Encuestas: Son procedimientos, en general eventuales, a través de los cuales se obtiene información sobre las características de las poblaciones, la distribución de alguna enfermedad, el funcionamiento y cobertura de los servicios de salud, etc, son en general, usadas cuando los datos disponibles, obtenidos por otros mecanismos, son pocos confiables o incompletas o cuando hay ausencia de registros.